



Viernes, 24 de junio de 2022

El Gobierno de Asturias destina 2,5 millones a reforzar la dotación tecnológica del HUCA con un equipo de tomografía de altas prestaciones

- La inversión cuenta con financiación del Plan Inveat, que movilizará 12,8 millones en seis hospitales del Principado
- Autorizados 777.555 euros para el saneamiento de Ceceda/Cecea
- El Ejecutivo desarrolla el reglamento que regula las instalaciones juveniles como campamentos y albergues y mejora sus garantías de seguridad y confortabilidad

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un gasto de 2.583.713 euros para ampliar un equipo de tomografía por emisión de positrones (PET/TAC) de altas prestaciones en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). La elevada precisión de este equipo aumentará la capacidad diagnóstica y terapéutica del centro. También garantizará mayor seguridad tanto a los pacientes como a los profesionales, puesto que emitirá menos radiación.

Este aparato, que se suma al que ya funciona actualmente en el HUCA, permitirá realizar un seguimiento de las distintas patologías de forma más exacta y precoz. En el caso de tumores, al disminuir la radiación emitida, se podrá ajustar mejor la necesidad de un nuevo tratamiento si fuera necesario. Además, al reducir a la mitad el tiempo empleado en la técnica permite aumentar el número de pacientes incluidos para el diagnóstico y evolución de más patologías.

La renovación y ampliación de los equipamientos pretende incrementar la supervivencia global y la calidad de vida de las personas mediante el diagnóstico de enfermedades en estadios tempranos, posibilitando la intervención terapéutica rápida, con especial atención a las patologías de mayor impacto en el Sistema Nacional de Salud, entre las que se encuentran las enfermedades crónicas, oncológicas, raras y neurológicas.

La compra de esta máquina cuenta con financiación del Plan de Inversión en Equipos de Alta Tecnología (Inveat). Ese programa, promovido por el Ministerio de Sanidad con cargo a los recursos



Europeos Next Generation, conllevará importantes beneficios para la red hospitalaria autonómica: supondrá una inversión de 12.878.900 euros distribuida en seis hospitales, que permitirá la renovación de cinco equipos y la ampliación de otros once hasta 2023.

El objetivo de este plan estatal es reducir la obsolescencia del parque tecnológico, ya que permitirá renovar todos los equipos que superen los doce años de antigüedad. En el caso de los aceleradores lineales y los TAC, el plazo es más corto: se renovarán aquellos con más de diez años, en línea con las recomendaciones de las sociedades científicas. Asturias es una de las comunidades con menor obsolescencia del país en este tipo de equipamientos.

En los últimos meses el Ejecutivo ha aprobado más de 7 millones destinados al plan de modernización de equipos y sistemas iniciado por el Sespa. Entre las partidas autorizadas se encuentran:

- El 29 de abril se acordó destinar 1.006.612 euros a la renovación de los sistemas, equipos y software de comunicaciones para el HUCA y el Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres.
- El 4 de febrero se dio luz verde a una partida de 2,5 millones para actualizar los equipos de endoscopia digestiva de las áreas sanitarias de Jarrio, Cangas del Narcea, Avilés, Oviedo, Arriendas/Les Arriendes y Mieres.
- El 27 de septiembre de 2021 se aprobó un presupuesto de 3,6 millones para varias inversiones: 1.549.162 euros para monitores diagnósticos, ordenadores de altas prestaciones y micrófonos destinados a los servicios hospitalarios de radiología; 1.165.496 para equipos de endoscopia digestiva de las áreas de Oviedo, Gijón y Mieres y otros 887.987 para el suministro y montaje del sistema de gestión de turnos y esperas en centros de primaria y salud mental.
- El 17 de junio de 2022 –la semana pasada-, el Consejo de Gobierno dio luz verde al gasto de 1.156.019,48 euros para la renovación de dos equipos de tomografía axial computarizada (TAC) para el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y en el Hospital de Jarrio (área sanitaria I, en el noroccidente). Este desembolso también se realiza en el marco del plan Inveat.

Mejoras en el saneamiento

El Principado ha autorizado la contratación de las obras de saneamiento de Ceceda/Cecea, en el concejo de Nava, en las que se invertirán 777.555 euros con la siguiente distribución anual: 110.000 euros este año y 667.555 en 2023.

Con esta actuación de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático se evitará la contaminación actual tanto de las aguas subterráneas como de las superficiales, consecuencia del deterioro de la red actual, construida en los años 40 del pasado siglo y parcialmente renovada en 2013.

Las obras, que beneficiarán a 524 habitantes, renovarán la red de saneamiento e incorporarán sus vertidos al colector interceptor del río Piloña. La depuración de las aguas se realizará en la estación de Ricao, próxima a Arriondas/Les Arriondes, hasta que entre en funcionamiento la de Nava-Ceceda/Cecea, cuyo proyecto se está redactando. En esta nueva instalación, además de las aguas residuales de la población, se tratarán también las de Nava y Bimenes con el fin de descargar el colector del río Piloña, sobrecargado en la actualidad.

La consejería prevé iniciar los trabajos en otoño, una vez realizado el proceso de licitación y adjudicación, que estarán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

Las obras de Ceceda/Cecea, que tendrán un plazo de ejecución de doce meses, forman parte del proyecto de saneamiento y depuración de la aglomeración Nava-Bimenes, cuyo presupuesto asciende a 4.750.000 euros.

Impulso a las concentraciones parcelarias

El Ejecutivo autonómico ha dado luz verde al decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria del Monte de Los Piñeiros, en Valdés. El proyecto, que se desarrolla a instancias de los dieciséis propietarios, afecta a 128 parcelas que suman 100 hectáreas.

El Principado ya ha destinado 24.500 euros para la redacción del proyecto y la elaboración de las bases. En esta concentración está previsto que el Principado actúe en la adecuación de la red de caminos que dará servicio a las fincas resultantes, unos tres kilómetros, lo que supondrá una inversión de unos 100.000 euros.

Por otro lado, el Ejecutivo ha autorizado la modificación del perímetro de la concentración parcelaria de la zona de Otás-Arbolente, en Cangas del Narcea, para incluir en la misma a Perandones. Con este cambio la actuación pasa de tener 648 hectáreas a 712, lo que supone aumentar su superficie en 64 hectáreas.

Actualmente, se está elaborando el proyecto de la red de caminos, donde está previsto actuar en 23 kilómetros y que supondrá una inversión cercana al millón.

Campamentos e instalaciones juveniles

El Consejo de Gobierno ha desarrollado por primera vez el reglamento que establece las condiciones y requisitos que han de cumplir las instalaciones juveniles como campamentos y albergues, casas de colonias, residencias e instalaciones de temporada. El documento mejora las garantías de seguridad y confortabilidad de las personas usuarias e incluye obligaciones y compromisos, tanto para los titulares de los equipamientos como para sus inquilinos.

El documento regula desde cuestiones relacionadas con el funcionamiento hasta las condiciones de las instalaciones, su ubicación o las personas que pueden hacer uso de las mismas. Este reglamento es un desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 6/2019, de 29 de marzo, que desgana las tipologías de este tipo de instalaciones y establece las bases para su régimen de actividad.

Las instalaciones juveniles deben cumplir las condiciones básicas establecidas para poder encuadrarse dentro de cada tipología y están obligadas a comunicar al censo las altas o las variaciones de los datos que figuren en el mismo.

Nuevas inversiones para la mejora de la gestión digital

El Principado ha aprobado destinar 1.022.208 euros a la adquisición de un nuevo servicio informático que permite avanzar en la mejora y la eficiencia de las plataformas de gestión administrativa. Con este nuevo contrato se podrán implantar nuevas formas de trabajo más ágiles y seguras para automatizar determinados procesos de tramitación, lo que redundará en la calidad y la rapidez de las prestaciones.